



Guayaquil, Abril 7 del 2010

Señores

**Miembros de la Junta General de Accionistas de
TELEVISION MUNDO CANAL S.A. MCTV**

Señores Accionistas:

He revisado el BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS al 31 de diciembre del 2.009, en los siguientes términos:

Para el desempeño de mis funciones, los administradores de la compañía me han brindado las facilidades necesarias para la revisión de toda documentación pertinente. Así como me suministraron su criterio sobre los procedimientos y controles internos de la compañía.

En términos generales los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias. Así también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas como de la Superintendencia de Compañías referentes a los registros societarios y contables, siendo adecuada la protección y conservación de los Activos bajo custodia de la empresa.

En mi opinión los Estados Financieros, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad de aceptación general. Así como de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

De requerir los señores accionistas información adicional, estaré dispuesto a proporcionarlo.

Atentamente,


Shirley Alay González

Comisario